**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Ibagué, Agosto de 2021

Señor (a)
**Marco Tulio Ramirez Barrios**
**SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2642924**
**Instructor Coordinador Académico**
**Centro de Industria y la Construcción**
Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual
Mes AGOSTO del año 2021

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.2642924** del año 2021

LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 93.375.903 de Ibagué, en mi calidad de Contratista del SENA, en **Centro de Industria y la Construcción**, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: **Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de VEINTE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($ 20.661.667) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que permanezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a VEINTITRES (23) días del mes de JULIO por un valor de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS MCTE ($2.951.667)** COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. b) Seis pagos (6) mensuales de julio a diciembre por un valor de VALOR TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.850.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. c) un ultimo pago correspondiente a dieciocho (18) días del mes de Diciembre por un valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS MCTE ($2.310.000) COP cada uno o la fracción correspondiente a los días ejecutados. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros Nº 06816762594 de banco BANCOLOMBIA cuyo titular es el contratista..

**Plazo:** Será hasta el 18 de Diciembre de 2021.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para impartir formación titulada y/o complementaria en la modalidad presencial dentro del programa Regular Institucional de Pedagogía – Emprendimiento o programas afines a su perfil del Centro de Industria y Construcción en la vigencia 2021. |

**Obligaciones Especificas:**

| No | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| 1 | Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | 1. Participación en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.<br><br>2. Se Participa en reuniones convocadas por el supervisor del contrato para revisión, ajuste y directrices relacionadas con la planeación pedagógica de la formación “Comportamiento Emprendedor”, en jornadas de diseño y desarrollo curricular.<br>conforme a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. | a) Matrices Dc-dc.<br>b) Guía de Aprendizaje.<br>c) Actividades técnicas de aprendizaje ATA.<br><br>*Dispuesto en el drive SENA (office 365) |
| 2 | Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | Aun no se ha realizado esta actividad. | En proceso. |
| 3 | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativode los programas del área temática objeto del contrato. | Durante el mes en curso, se llevaron a cabio actividades de formación a cinco grupos de la fundación Ruta Motor, actividades relacionadas con esta obligación. | Durante el mes en curso, no se requirió realizar actividades relacionadas con esta obligación. Para este mes se tuvo asignadas fichas de formación.<br>asignado fichas de formación. |
| 4 | Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. | Teniendo en cuenta las formaciones pedagógicas actualmente se aplican las estrategias y pautas dadas por el equipo de formadores del centro. | Guía de aprendizaje y matrices |
| 5 | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. | Teniendo en cuenta las convocatorias en la vigencia 2021, el instructor estará prestante bajo las instrucciones del coordinador académico | En proceso |
| 6 | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del | No se evaluaron los resultados de aprendizaje de los cursos complementarios | En proceso. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. | de durante el periodo objeto de pago. | |
| 7 | Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. | De acuerdo con las fechas y cronograma de entrega de los meses futuros en la vigencia 2021 se realizara de forma ordenada y clara con el fin de no generar reprocesos. | En proceso |
| 8 | Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. | De acuerdo con las fechas y cronograma de entrega de los meses futuros en la vigencia 2021 se realizará de forma ordenada y clara con el fin de no generar reprocesos. | Sena sofia y one drive institucional. |
| 9 | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | El instructor está a la espera de las instrucciones por parte del coordinador académico para cumplir con el requerimiento. | No existe requerimiento durante el mes de Agosto. |
| 10 | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación | Acción que se desarrolla durante las sesiones formativas acatando lo dispuesto el reglamento del aprendiz y a su vez proporcionando un ambiente formativo acorde con el Manual de convivencia. | En proceso. |
| 11 | Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | Durante el periodo objeto de pago no se tuvo designación para la obligación, sin embargo se tiene total disposición para cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica. | En proceso. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 12 | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. | Se realiza la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad. Se aprobó la respectiva evaluación.<br>Se suscribe compromiso SST. | Ver anexo: Constacia inducción SST y compromiso SST. |
| 13 | Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios. | Se realiza labores de promoción del programa a orientar : " Comportamiento Emprendedor". Se elaboró Ecard, que fue distribuida por redes sociales y correos electrónicos. | Ver evidencia Ecard.<br><br>Correos electrónicos enviados y mensajes en redes sociales. |
| 14 | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que lesean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo, estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica. | Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica. |
| 15 | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén | Durante el periodo objeto de pago no fueron asignados bienes o elementos de la entidad para la ejecución de la formación profesional integral. | Durante el periodo objeto de pago no fueron asignados bienes o elementos de la entidad para la ejecución de la formación profesional integral. |
| 16 | Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidenciade la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. | Se aporta certificación de la Norma de competencia 240201056<br>NIVEL INTERMEDIO - ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" | Ver anexo: Certificación SENA de la Norma de competencia 240201056 Versión 1. (vigente) |
| 17 | Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de | Durante el mes en curso, no se requirió realizar actividades relacionadas con esta obligación. | Durante el mes en curso, no se requirió realizar actividades relacionadas con esta obligación. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. | | |
| 18 | Gestionar oportunamente las novedades de aprendices a las que haya lugar, en los grupos de formaciónque se tengan a cargo. En caso de culminar etapa lectiva con alguno de ellos, verificar que el listado en plataforma de los aprendices activos guarde absoluta correspondencia con los aprendices que evidentemente terminaron su etapa lectiva. | Durante el mes en curso, no se requirió realizar actividades relacionadas con esta obligación. | Durante el mes en curso, no se requirió realizar actividades relacionadas con esta obligación. |
| 19 | Aportar certificación de Trabajo en alturas, el cual deberá allegar a más tardar dentro de los tres meses siguientes de ejecución del contrato, constituyéndose este en un requisito obligatorio para que la entidad Contratante pueda realizar el tercer pago. | Para la formación complementaria orientada en el periodo objeto de pago no es requisito el certificado de trabajo seguro en alturas. | Para la formación complementaria orientada en el periodo objeto de pago no es requisito el certificado de trabajo seguro en alturas. |
| 20 | Certificar la Participación durante la ejecución del contrato de por lo menos tres (3) eventos de formación promovido por el Equipo Pedagógico de Centro. | Participaré en los eventos de formación promovidos por el Equipo Pedagógico de Centro en los plazos establecidos durante la vigencia de este contrato. | Certificaciones SENA. |
| 21 | Evidenciar la participación activa en los eventos de integralidad de la formación relacionada con el área impartida de acuerdo a los lineamientos institucionales, tales como día de la tierra, día del idioma, día de bilingüismo y todas las demás de acuerdo a los calendarios establecidos. (Aplica para instructores transversales) | Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica. | Durante el periodo objeto de pago no estuve asignado para la obligación, sin embargo estoy presto a cumplirla en el momento que se requiera por parte de la Coordinación Académica. |
| 22 | Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual | Asistencia a todas las reuniones programadas por el Supevisor del contrato y con el equipo de instructores. | a)Registro fotográfico de las reuniones realizadas.<br><br>*Dispuesto en el drive mediante el siguiente link: |
| 23 | En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la ley 1562 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la | Se realizo el pago de Seguridad social por medio de la planilla asistida del operador Miplanilla.<br><br>Se realizó el proceso de afiliación a la ARL con la | Planilla de pago de aportes a salud, pensión y ARL.<br><br>Certificado de afiliación a la ARL. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y cajas de Compensación Familiar (cuando correspondan). El contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: 1. Procurar el cuidado integral de su salud. 2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. 3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. 6 GTH-F-075 V.05 4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios en Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. 5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. 6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato. | empresa Positiva al momento del proceso de contratación.<br><br>Se realizó inducción de seguridad y salud en el trabajo por la plataforma sicontratistas.<br><br>Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. | Certificado de inducción de seguridad y salud en el trabajo.<br><br>Exámenes Preocupacionales reposan en la carpeta de contratación. |

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |
| 2. | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA | NO APLICA |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación*

*del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 52966064 de la planilla de pago de seguridad social, operador Miplanilla y periodo AGOSTO 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

**LUIS ARLES RAMIREZ ARIZA**
**Contratista**
**C.C. No. 93.375.903**

Recibí a satisfacción:

**Firma**
**Marco Tulio Ramirez Barrios**
**Supervisor Contrato No. CO1.PCCNTR.2642924 de 2021**
**Instructor Coordinador Académico**
**Centro de Industria y la Construcción**